



## Convocatoria 873 de 2020

## Convocatoria de Movilidad Académica con Europa - Capítulo I (Ecos-Nord) Capítulo III (BMBF) Capítulo IV (Tubitak)

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 873 de 2020, publica el banco definitivo de propuestas elegibles\*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de 1 año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de MinCiencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes, pues las mismas dependen de la disponibilidad de recursos.

## I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	De la Entidad que avala la propuesta de movilidad en el marco del proyecto conjunto	Carta unificada de aval y compromiso institucional de la propuesta de movilidad, suscrita por el representante legal de una entidad del SNCTI. (anexo 1)  Presentar contrapartida en dinero o en especie de mínimo el 50% o más, respecto al valor solicitado en la presente convocatoria. (anexo 1)  Las entidades colombianas que avalen las postulaciones deben estar constituidas al menos veinticuatro (24) meses antes de la apertura de la convocatoria, información que se verificará en el Registro Único Empresarial (RUES).
R2	De los investigadores colombianos:	Formato de movilidad completamente diligenciado (Anexo 2). El cual contiene: "Datos básicos de los investigadores colombianos y extranjeros, cronograma de actividades y fechas de los Intercambios que aplican a financiación".  Tener reconocimiento vigente al cierre de la convocatoria por parte de MINCIENCIAS como investigador junior, senior, asociado o emérito.  Registrar las hojas de vida en el aplicativo CvLAC de la plataforma ScienTI de MINCIENCIAS, <a href="https://minciencias.gov.co/scientiMINCIENCIAS">https://minciencias.gov.co/scientiMINCIENCIAS</a>  Investigador en Formación (estudiante de doctorado nacional) deberá anexar el certificado doctoral en curso, expedido por la oficina responsable de la Institución de Educación Superior, en el que de cuenta de su condición de estudiante activo en el momento de presentación de la propuesta.  Tener un proyecto de investigación en ejecución con una contraparte francesa, alemana o turca. O anteproyecto en el caso del Capítulo 3 – BMBF.
R3	De los investigadores europeos	Resumen firmado de las hojas de vida de la totalidad de los investigadores incluidos en el formato de movilidad, en donde se evidencie su formación académica y demás actividades académicas e investigativas (Anexo 3)

## II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Calidad científica del proyecto de investigación	30
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta de movilidad	30
Criterio 3	Valor de la cooperación y efecto multiplicador	20
Criterio 4	Perfil de los investigadores	20
<b>Total</b>		<b>100</b>



## Convocatoria 873 de 2020

## Convocatoria de Movilidad Académica con Europa - Capítulo I (Ecos-Nord) Capítulo III (BMBF) Capítulo IV (Tubitak)

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 70 puntos\*\*. La inclusión en el banco definitivo de elegibles y el puntaje definitivo estará sujeta a la negociación con la contraparte europea y/o la disponibilidad de recursos. De acuerdo con lo estipulado en el numeral 13 de los Términos de Referencia.

IV. MinCiencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

Capítulo	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos				Condiciones inhabilitantes		Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo		
		R1	R2	R3	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Priorizado Europa					Observaciones	
1. Ecos-Nord (Francia)	79641	SI	SI	SI	SI	X		28	30	20	20	98	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI	
	79582	SI	SI	SI	SI	X		30	28	18	18	94	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI	
	78634	SI	SI	SI	SI	X		30	25	20	18	93	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI	
	79610	SI	SI	SI	SI	X		23	30	20	20	93	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI	
	79530	SI	SI	SI	SI	X		30	20	20	20	90	SI	Baja calificación en Francia. Excelente calificación en Colombia	SI	NO	N/A	SI	
	78962	SI	SI	SI	SI	X		23	28	18	17	86	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI	
	78944	SI	SI	SI	SI	X		14	20	20	20	74	SI	Con buena calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI	
	79505	SI	SI	SI	SI	X		15	20	12	14	61**	SI	Baja calificación en Colombia. Excelente calificación en Francia	SI	NO	N/A	SI	
	79523	SI	SI	SI	SI	X		18	28	18	14	78	NO	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en Francia	SI	NO	N/A	NO	
	79655	SI	SI	SI	SI	X		30	20	10	15	75	NO	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en Francia	SI	NO	N/A	NO	
	79553	SI	SI	SI	SI	X		21	14	15	20	70	NO	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en Francia	SI	NO	N/A	NO	
	79620	SI	SI	SI	SI	X		24	9	10	15	58	NO	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en los dos países	SI	NO	N/A	NO	
	79414	SI	NO	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO
	79415	NO	NO	NO	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO
	79423	NO	SI	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO
	78693	SI	SI	NO	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO
79606	SI	SI	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO	
79617	SI	NO	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO	



## Convocatoria 873 de 2020

## Convocatoria de Movilidad Académica con Europa - Capítulo I (Ecos-Nord) Capítulo III (BMBF) Capítulo IV (Tubitak)

79621		NO	NO	NO	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO
3. BMBF (Alemania)	78973	SI	SI	SI	SI	X		26	29	20	20	95	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	78920	SI	SI	SI	SI	X		24	30	20	20	94	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79400	SI	SI	SI	SI	X		25	25	20	20	90	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	78966	SI	SI	SI	SI	X		26	26	18	20	90	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	78978	SI	SI	SI	SI	X		23	28	20	18	89	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79372	SI	SI	SI	SI	X		21	30	20	16	87	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79408	SI	SI	SI	SI	X		21	20	20	20	81	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	78976	SI	SI	SI	SI	X		24	22	14	20	80	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79367	SI	SI	SI	SI	X		17	28	15	20	80	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79362	SI	SI	SI	SI	X		18	15	14	16	63**	SI	Baja calificación en Colombia. Excelente calificación en Alemania	SI	NO	N/A	SI
	78956	SI	SI	SI	SI	X		15	19	18	12	64	NO	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en ambos países	SI	NO	N/A	NO
	78931	SI	SI	SI	SI	X		14	15	10	15	54	NO	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	NO
	78865	SI	SI	NO	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO
	78922	SI	NO	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO
79366	SI	NO	NO	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO	
79385	SI	NO	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO	
	79459	SI	SI	SI	SI	X		28	30	20	20	98	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79433	SI	SI	SI	SI	X		27	30	20	20	97	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79370	SI	SI	SI	SI	X		24	25	20	18	87	SI	Con alta calificación en ambos países.	SI	NO	N/A	SI
	79396	SI	SI	SI	SI	X		12	25	15	12	64	SI	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en Colombia	SI	NO	N/A	NO
	79654	SI	SI	SI	SI	X		26	27	18	20	91	NO	La propuesta no quedó en la negociación bilateral. Tuvo baja calificación en Turquía	SI	NO	N/A	NO

5n 1

Sección 4



Convocatoria 873 de 2020

Convocatoria de Movilidad Académica con Europa - Capítulo I (Ecos-Nord) Capítulo III (BMBF) Capítulo IV (Tubitak)


4. TUBITAK (Turquía)

79552	SI	NO	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	Se hace respuesta a una solicitud por parte de la Universidad sobre el envío de la documentación necesaria. La cual no cumplía con los requisitos mínimos.	NO
79665	SI	NO	SI	NO		X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	N/A	NO

5n 1


\* Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizados de acuerdo a la calificación obtenida en el proceso de evaluación, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.  
 \*\* La inclusión en el banco definitivo de elegibles y el puntaje definitivo estará sujeta a la negociación con la contraparte europea y/o la disponibilidad de recursos. De acuerdo con lo estipulado en el numeral 13 de los Terminos de Referencia.

La presente se firma a los 27 días del mes de octubre de 2020

  
 NELSON DAVID GUTIÉRREZ OLAYA  
 Director de la Dirección de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel)

CÓDIGO: M801PR02MO3  
 VERSIÓN: 00  
 FECHA: 2020-01-09

  
 Vo.Bo. Responsable de la convocatoria

Sección 5